



ESCUELA DE MINERIA, MÉXICO, D. F.

## CAPITULO LXI.

### El hacendado antiguo y el moderno.

Por muchos años después de la conquista de las dinastías nativas de México, el país se halló entregado al explorador, al minero y al comerciante. Aquellos de escasa ambición se dedicaron al cultivo de la tierra.

Los españoles nunca parecían apreciar, que en suelo maravillosamente fértil y extenso territorio, México guardaba una riqueza cien veces mayor que la que podían producir sus minas. Tampoco pudieron percibir plenamente que la agricultura les brindaba un medio seguro para adquirir riquezas á cambio de perseverancia firme y dedicación á ella. Es cierto que los españoles adquirieron grandes fracciones de terreno y muy vastas haciendas, las que trabajaron con provecho, pues el español es muy apto para sacar dinero de cuanto emprende, pero esa posesión reconocía dos razones. Era costumbre en Europa considerar la propiedad de extensas superficies de tierra como aristocrática. El origen de esto se descubre en el hecho de que en pasadas centurias el que era poseedor de vastas porciones territoriales, contaba con muchos partidarios, y como en aquellos días de turbulencia el poder muy á menudo constituía el derecho, el que disponía de un séquito de terratenientes y colonos vigorosos y bien armados y tenía á su servicio caballeros de espíritu batallador y de un rango inmediato al suyo, estaba cierto de ser respetado y visto como un gran señor.

El español trajo consigo á América las ideas y prejuicios de su raza y por lo tanto fué natural que tratase de introducir en México y en sus otras posesiones transatlánticas, las costumbres y tradiciones de su tierra natal.

Como segunda explicación respecto de la adqui-



sición de vastas haciendas, debe citarse que en los primeros días subsecuentes á la conquista, México estaba sujeto á continuos levantamientos y pequeños disturbios de parte del populacho nativo recientemente sometido, y como el hacendado español tenía á su servicio á algunos de los antiguos nobles y caudillos aztecas, estaba así en aptitud de defenderse y hacer frente á los peligros que pudiesen sobrevenir.

Esto produjo una especie de alianza defensiva y ofensiva entre los aventureros españoles y la nobleza azteca, verificándose frecuentes enlaces matrimoniales entre los representantes del antiguo orden de cosas en México y los nuevos señores del lugar. El resultado de esta fusión de intereses fué la consolidación de los bienes de los hacendados á través de toda Nueva España.

Poco á poco el antiguo noble azteca y otras noblezas aborígenes desaparecieron, bien por amalgamación con los descendientes de los aventureros españoles, que de tiempo en tiempo emigraban á Nueva España en pos de fortuna, ó bien relegados á la masa común por las circunstancias y superior conocimientos y ventajas de la raza blanca. Fué entonces cuando comenzó la vida de las grandes haciendas de México.

Pero aún cuando el español trajo consigo á México los prejuicios, costumbres é ideas de su tierra natal, todo esto, con el transcurso de unas cuantas generaciones, sufrió grandes modificaciones en su patria adoptiva. Se vió, por ejemplo, forzado á adaptarse á las condiciones del trabajo, sistemas de vida, clase de alimento, caracteres del suelo y productos naturales del país. De allí surgieron nuevos hábitos de vida, nuevas ideas de gobierno y nuevas relaciones entre el gobernante y el gobernado en Nueva España. El español pronto aprendió á explotar á los nativos, tanto á los de noble cuna como á los de humilde origen.

Como los ancianos nobles ó caciques y antiguos

caudillos ejercían inmensa influencia sobre las masas indias inferiores, los europeos hallaron ventajoso trabajar al unísono con la nobleza de las razas sometidas y conquistadas. Por hábiles manejos de esta clase pronto los españoles tuvieron á los indios bajo su pleno dominio. Con frecuencia un aventurero español se casaba con la hija de un jefe indio y usaba la influencia del padre para el logro de sus fines con los nativos. El producto de esa unión, que no era ni indio ni español, lograba retener aún la preponderancia que sus antepasados en la línea materna habían ejercido. Pero á menudo los hijos de tales uniones resultaban ser más arbitrarios y duros para con los nativos que los españoles, porque creían poder hacerlo bajo el derecho que les daba su jerarquía india sobre sus súbditos. Así fué cómo con el tiempo, surgió en México un gran número de caciques, poseedores, prácticamente, de casi todas las tierras del país y á quienes estaban sujetos muchos súbditos de raza nativa, precisamente como en los días de dominación azteca. Este fué el origen cierto de las grandes haciendas de México.

A los más notables soldados de Cortés les fueron donadas vastas propiedades en México; las familias de estos aventureros, muchas de las cuales efectuaron alianzas con las familias nobles de los indios, pronto principiaron á considerarse ellas mismas como nobles, y siempre administraban sus pertenencias en la misma forma autócrata en que sus antepasados lo hicieron en épocas feudales.

A Cortés le fué cedida como una de sus posesiones el extenso valle de Oaxaca. Tenía, además, bienes en la ciudad de México, Coyoacán y varios otros lugares del Valle de México y de la Nueva España. Los descendientes del conquistador aún poseen largas haciendas y propiedades raíces en México, cuyas rentas disfrutaban en Europa. Una rama de esa familia se encuentra actualmente entre la nobleza de España, en tanto que otra se liga á una de las mejores familias de Italia. Ambas derivan la mayor



parte de sus rentas de sus posesiones en México, heredadas de generación en generación desde los remotos días de la conquista y años inmediatos siguientes.

El resultado de esta curiosa mezcla de razas, costumbres é instituciones, es digno de estudio, teniendo, como tiene, hilación con las condiciones industriales que hoy existen en México.

Naturalmente los aventureros españoles que vinieron á Nueva España durante el siglo inmediato posterior á la conquista, se vieron forzados por las circunstancias á amoldarse á la vida y á muchas de las costumbres de los nativos, modificándolas en cierto grado. Entre esos usos adoptados pueden citarse los métodos para labrar la tierra, la vida rural, el vestido y alimentos.

Las razas aborígenes de México no disponían de bestias de carga y por ello todo el transporte y labor requeridos para la labranza se hacía á fuerza de manos, sin ayuda de tracción animal alguna. Ese estado de cosas fué modificado por los españoles por la introducción del caballo, el burro, la mula y el buey. Pero aún después del transcurso de un siglo después de la conquista, la tierra proseguía siendo cultivada á la usanza de los mexicanos, ó sea: cavando y removiendo la tierra por medio de la azada ó pala, porque se halló expedito facilitar á los nativos su trabajo agrícola en la misma forma á que habían estado acostumbrados.

El instrumento usado por los aztecas para labrar la tierra estaba hecho de madera, piedra ó cobre, en forma de un segmento de círculo, de forma semejante á la convencional cornucopia. A esta pieza se ataba un mango de madera, por medio de una cuerda hecha de fibras de maguey ó de tiras de piel sin curtir. Con este primitivo instrumento se abrían los surcos que habían de recibir la semilla. Los españoles fijaron ese instrumento en el extremo de una larga pértiga á la que se hallaba uncido algún animal. Eso sirvió como rudimentario arado por más de un siglo después de la conquista. La punta de la "reja"

del arado era á veces de hierro, otras de cobre y muy á menudo de madera dura. Estos arados primitivos, con ligeras variantes, pueden aún verse en uso en varios lugares de México.

Hasta hace apenas un cuarto de siglo ningún progreso se había hecho para mejorar estos primeros implementos de la agricultura usados por los aztecas y otras tribus nativas, los cuales en su época y bajo las condiciones entonces dominantes, se adaptaban notablemente al trabajo agrícola en México. Todo aquel que se interese en un estudio posterior sobre la materia, le bastará ocurrir al Museo Nacional de la ciudad de México, donde podrá ver cierto número de estos útiles agrícolas, hechos de cobre.

Los arados introducidos por los españoles en México, modelados bajo la base de los antiguos instrumentos de labranza de los aztecas, pero construidos de manera que se adaptasen al nuevo orden de cosas, resultantes de la ayuda animal para tracción ó carga, fueron en muchos conceptos inferiores á los usados por los aztecas. A menudo una simple rama de árbol torcida, afilada en un extremo y atada á un buey, substituía el arado. El efecto logrado con un útil tan rudo era naturalmente malo y los terrenos de sembradura en toda la Nueva España, eran, por lo mismo, deficientes.

Los mismos rudos métodos eran usados en irrigación. En realidad, los españoles parece nunca lograron hacer algo semejante en perfección á las obras de irrigación que los habitantes aborígenes efectuaron antes de la conquista. Por todas partes á través de México se encuentran inesperadamente ruinas de vastos trabajos de regadío, muchos de los cuales fueron ejecutados antes de que el hombre blanco hubiese descubierto el Nuevo Mundo. Esas obras hicieron posible á las razas habitar en las áridas regiones de las altiplanicies y convertirlas en florecientes jardines. De cuando en cuando, debe reconocerse, durante el período colonial, surgía algún intento pa-



ra introducir la irrigación en Nueva España. Pero esto era sólo individual y aisladamente.

La edad moderna ha cambiado la actitud de los mejores hacendados y dueños de plantíos respecto á esas deficiencias. Nos hallamos en la época en que la maquinaria de vapor y gasolina hánse abierto paso transformando lugares, y haciendo cambiar, lenta pero seguramente, la rutina en los métodos de labor y explotación agrícola, seguida por el propietario de haciendas, el labrador y el rancharo. El tiempo en que el esfuerzo muscular predominó largamente en México vá pasando al olvido lentamente. Los arados de vapor substituyen ya al buey y á la mula de los españoles, á la rústica vigueta con su apéndice de hierro ó cobre, algunas veces y otras sólo endurecida á fuego, y á la azada curva usada por los moradores indígenas, cuyo cultivo de la tierra data de edades muy anteriores al arribo del hombre blanco á sus dominios para derribar sus templos y sus dioses y dar comienzo á la lenta evolución de la civilización moderna.

Ya se hace uso en México de máquinas de vapor trilladoras. Ya los modernos rastrillos y cultivadoras han tomado el lugar de los toscos utensilios primitivos que antaño efectuaban su labor á costa de grandes esfuerzos y lamentable pérdida de tiempo. Ya bombas poderosas operadas por máquinas de vapor, caídas de agua ó motores eléctricos ó de gasolina lanzan su flujo bienhechor sobre inmensas sabanas de tierra, reemplazando al débil esfuerzo del indio con su cubeta, su bomba de palanca, su pozo artesiano á su zanja de riego de perezoso curso.

La edad de la maquinaria ha llegado para México del mismo modo que llegó para la república norteamericana hace una ó dos generaciones, y ya el hacendado comenzó á hacer uso del mejor "distribuidor" de semillas, patentado, de los mejores y más modernos arados y trilladoras movidos por vapor. Empieza á realizar que en su interés está invertir

vastas sumas en obras de irrigación, tal como lo han hecho ya muchos de sus vecinos más emprendedores.

La hora ha sonado en que debe disminuir costos empleando menos labor y ello podrá sólo lograrlo haciendo uso de los implementos mecánicos producidos en esta época de invenciones maravillosas. Se acerca el día en que la moderna maquinaria rija la explotación de una hacienda, supliendo á los métodos de los antepasados y tribus civilizadas aborígenes, porque los tiempos de cacicazgo, de la ignorancia, esclavitud, feudalismo y opresión, han desaparecido y el México nuevo se adhiere á todo lo que es moderno en la etapa del siglo veinte.